

REFERENCIA: **Préstamo Adversidades Climáticas 2015.**  
 FECHA: 20/05/15  
 DE: Alberto Marcilla López

Ante la últimas tormentas acaecidas en la zona de la Mancha y Comarca de Hellín, y la sequía en el resto de Castilla la Mancha, se hace necesario arbitrar medidas paliativas adecuadas, en consonancia con la naturaleza e incidencia de los daños producidos en las actividades agrarias y en las rentas de los agricultores y ganaderos, facilitando préstamos a los titulares de explotaciones agrarias en función de la explotación de cada agricultor, con un interés preferente, como medida de apoyo al sector agrario **para paliar los efectos producidos las adversidades climáticas.**

## I.- Préstamo adversidades climáticas 2015

<b>Duración</b>	<b>Hasta 5 años (incluido la carencia).</b>
<b>Frecuencia liquidación intereses</b>	Semestral (la primera el 31 de Enero de 2016)
<b>Frecuencia amortización capital</b>	Anual (la primera el 31 de Enero de 2017)
<b>Tipo de interés mínimo</b>	Hasta Euribor 12M + 2,95 Hasta Euribor 12 M + 2,10 con PAC domiciliada Hasta Euribor 12M + 1,95 con PAC domiciliada y seguro agrario o compromiso de contratarlo en la próxima campaña.
<b>Comisión de apertura</b>	0.50%
<b>Comisión amortización anticipada</b>	0.00%
<b>Comisión cancelación anticipada</b>	0.00%

<b>Cuantificación por producto para calcular el límite máximo a conceder.</b>	Producto	Cuántía
	Secano	250 €/ha
	Regadío	600 €/ha
	Viñedo	1500 €/ha
	Resto leñosos	600 €/ha

## II.- Anticipo indemnización Agroseguro

<b>Anticipo indemnización Agroseguro</b>	
<b>Plazo de vencimiento</b>	31/12/2015
<b>Tipo de interés</b>	0.00%
<b>Comisión de apertura</b>	1.90%
<b>Comisión amortización anticipada</b>	0.00%
<b>Comisión cancelación anticipada</b>	0.00%

  
 Fdo: ALBERTO MARCILLA LOPEZ  
 Director de Banca Rural